

noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 82º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Resolución Nº 3975, del Senado, que aprueba el nombramiento diplomático del señor Sergio del Toro, como Agregado Comercial en la Embajada de la República en Guatemala.— G.O. Nº 7794, del 22 de enero de 1955.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 3975.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Sergio del Toro, como Agregado Comercial de la Embajada de la República en Guatemala.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro; años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

Julio A. Cambier,
Secretario.
José García,
Secretario.

Ley Nº 3976, que sujeta a la aprobación del Poder Ejecutivo la aceptación de becas por parte de particulares, para cursar estudios en el exterior.— G.O. Nº 7771, del 20 de noviembre de 1954.

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 3976.

UNICO.— La aceptación por parte de particulares de be-